



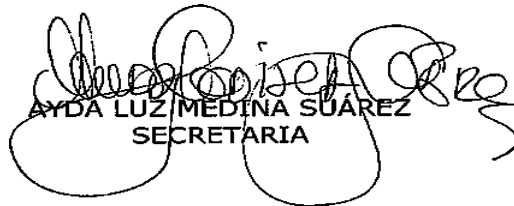
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 9° ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE

ESTADO ELECTRONICO No. 042

Fecha 13 de mayo de 2015

No	MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	Cuaderno	ACTUACIÓN
1	EJECUTIVO	2014-00206-00	EMERITA ROSA HERRERA HENRIQUEZ	ESE CENTRO DE SALUD INMACULADA CONCEPCIÓN DE GALERAS	12-05-2015	1	TRASLADO DE EXCEPCIONES
2	EJECUTIVO	2014-00207-00	MARITZA HERNANDEZ ANAYA	ESE CENTRO DE SALUD INMACULADA CONCEPCIÓN DE GALERAS	12-05-2015	1	TRASLADO DE EXCEPCIONES
3	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	2015-00085-00	BANNY DEL CARMEN HERRERA VERGARA	DPTO DE SUCRE – SEC DE EDUCACIÓN DPTAL – MIN EDUCACIÓN FIDUPREVISORA SA	12-05-2015	1	ADMISIÓN DE DEMANDA
4	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	2014-00053-00	MELISSA ANDREA HERNANDEZ PÉREZ	ESE CENTRO DE SALUD DE SAN ANTONIO DE PALMITO- SUCRE	12-05-2015	1	IMPRUEBA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL
5	EJECUTIVO	2014-00285-00	GERMAN GARCIA SALAZAR	ESE HOSPITAL SANTA CATALINA DE SENA DE SUCRE	12-05-2015	1	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN
6	REPARACIÓN DIRECTA	2012-00047-00	ARMANDO MORE BADEL	DPTO DE SUCRE – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - OTROS	12-05-2015	5	OBEDECIMIENTO AL SUPERIOR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES Y SE FIJA POR UN DÍA, HOY TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL QUINCE (2015), EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M.


AYDA LUZ MEDINA SUÁREZ
SECRETARIA